



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 4

OMAR DE JESÚS RESTREPO OCHOA

Magistrado ponente

AL1668-2022

Radicación n.º 67605

Acta 012

Bogotá, D. C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

Wilson Hernán Rojas Castiblanco vs. Colpensiones y otra (al cual se acumuló el promovido por Yolanda Hernández Otálora vs ISS)

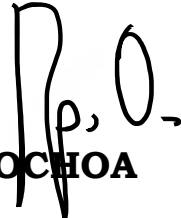
La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora en forma conjunta.

Se reconoce personería a la abogada Ana Nidia Garrido García, con cc 51.691.408 y TP 160.651 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente judicialmente a Wilson Hernán Rojas Castiblanco, en los términos del poder que obra a folios 116 vto. a 117 del cuaderno de casación.

Notifíquese.

Fravalvus.
ANA MARÍA MUÑOZ SEGURA

OMAR 
OMAR DE JESÚS RESTREPO OCHOA

GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Impedido